UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL
Bo. Ytororó – Pilar – Paraguay
Tel. (0786) 230.633 – Telefax. (0786) 230.487
E-mail fcagro@unp.edu.py

ACTA DE APERTURA

LLAMADO A CONCURSO PARA "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS"

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA CD Nº 06/2017

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, en el local de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural de la Universidad Nacional de Pilar, sito en Campus Universitario de la UNP – B° Ytororó de la ciudad de Pilar, a los trece días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas y quince minutos (10:15 horas), estando presentes: El Sr. Francisco Sánchez Acuña con C.I. Nº 1.169.508 por la Empresa "CONSTRUCCIONES APLITA" , el Sr. Alberto Sosa Valenzuela con C.I. Nº 2.331.062 por la Empresa "CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS", la Srta. Janice Vanessa Rojas Coronel por la Empresa "HG IMPORT" y el Lic. Nelson C. Mellone, encargado de la Sub-UOC N° 2 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural, para la recepción en Acto Público, de las Ofertas Comerciales correspondiente al Llamado para **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS" – ID Nº 335.311**.--

Se procede a la verificación y apertura de los sobres presentados por los Oferentes: CONSTRUCCIONES APLITA, CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS, y HG IMPORT constatándose que han presentado sus ofertas comerciales en tiempo y forma de acuerdo a lo solicitado en el PBC del Llamado a Concurso. ----------

En el proceso de verificación de los documentos presentados por los oferentes, se observo lo siguiente: ----------

Documentos - Anexo I		CONSTRUCCIONES APLITA **RUC Nº 1.169.508-0**	CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS **RUC N° 2.331.062-6**	HG IMPORT **RUC N° 1966119-3**
	Constancia SIPE	NO PRESENTA	Presenta SIPE N° 1471576	NO PRESENTA
a	Formulario de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta
b	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta
c	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta	Presenta
d	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en	Presenta	Presenta	Presenta

FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL • U.N.P. • ÑEEMBUCU

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL
Bo. Ytororó – Pilar – Paraguay
Tel. (0786) 230.633 – Telefax. (0786) 230.487
E-mail fcagro@unp.edu.py

	demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.			

Seguidamente se procede a elaborar un ***Cuadro de Precios*** de las ofertas comerciales presentadas por los oferentes:

ITEMS	EMPRESAS	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	CONSTRUCCIONES APLITA	11.130.000
2	CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS	15.300.000
3	HG IMPORT	15.540.000

Observación: Sr. Alberto Sosa Valenzuela, con C.I. Nº 2.331.062 por la Empresa "CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS", y la Srta. Janice Vanessa Rojas Coronel con C.I. Nº 3.762.856 por la Empresa HG IMPORT, dejan constancia de que la Empresa "CONSTRUCCIONES APLITA", no presenta contrato del Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, tampoco presenta el Extracto de Cuenta del Instituto de Previsión Social. Patente Comercial y Contratos de experiencias anteriores solicitados en el PBC-

La verificación de los documentos presentadas por los oferentes, se efectuará durante el proceso de evaluación, los documentos no sustanciales que no fueron presentados al momento de la apertura, se les solicitará conforme a lo descripto en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado. ----------

Siendo las once horas y diez minutos (11:10 horas) de la fecha, se da por terminado el Acto Público de Apertura de Sobres y se labra el presente acta en dos copias con un mismo tenor y efecto para los fines a que diera lugar. ----------

Sr. Alberto Sosa Valenzuela
C.I. Nº 2.331.062

Srta. Janice Vanessa Rojas Coronel
C.I. Nº 3.762.856

Sr. Francisco Sánchez Acuña
C.I. Nº 1.169.508

FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL • U.N.P. • ÑEEMBUCU

Lic. Nelson C. Mellone
Encargado Sub-UOC N° 2